



Detectan pagos excesivos en trenes al AIFA y Toluca

SARAÍ CERVANTES

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó pagos en exceso por más de 47 millones de pesos en las obras del Tren Suburbano Lechería-Jaltocán-AIFA y del Tren Interurbano México-Toluca.

Según la primera entrega de informes individuales sobre la revisión de la Cuenta Pública 2024, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) deberá aclarar un pago excesivo por 19 millones 602 mil pesos de los contratos de servicios DGDFM-26-23 y DGDFM-09-23 para la ampliación de la Línea 1 del Suburbano.

La razón es que en los informes mensuales de diversos conceptos de servicios no se acreditó la participación de todo el personal considerado en las matrices de los precios unitarios.

Otro monto a aclarar es el del contrato de obra pública DGDFM-13-22, por

un millón 626 mil pesos, para la construcción del puente vehicular Prado Sur en Tultitlán, Estado de México, que también corresponde a las obras del Suburbano.

En total, la SICT deberá aclarar pagos excesivos por más de 27 millones de pesos en la ampliación de ese tren.

Respecto al Tren Interurbano México-Toluca, la dependencia realizó pagos en exceso por un total de 20 millones 62 mil pesos en adecuaciones.

Entre los contratos involucrados, destacan los de la Estación Vasco de Quiroga, el Puente Atirantado Manantial y Viaducto Doble Voladizo.

Por ejemplo, en las obras de construcción de la estación se encontraron pagos excedentes por 4 millones 542 mil pesos, pues se consideraron rendimientos de maquinaria y equipo menores a los señalados en los reportes de actividades diarias realizados por la supervisión externa.